



Revista Mexicana de Opinión Pública

ISSN: 1870-7300

rmop@politicas.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de

México

México

Valdiviezo Sandoval, René

La construcción de oposición en la opinión pública: el caso de las elecciones locales en
México, 2010

Revista Mexicana de Opinión Pública, núm. 12, enero-junio, 2012, pp. 97-113

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=487456189008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La construcción de oposición en la opinión pública: el caso de las elecciones locales en México, 2010¹

René Valdiviezo Sandoval

Resumen

En el año 2010, las elecciones locales en México vieron surgir alianzas electorales que no se habían presentado en su historia reciente. Estas alianzas tenían como cabeza al Partido Acción Nacional, de orientación conservadora de derecha, y al Partido de la Revolución Democrática, de orientación progresista de izquierda. Las alianzas no eran inéditas, pero en ese año se integraban cuando el Partido Acción Nacional era (y en 2012 es) titular en el gobierno de la república, lo cual hacía extraordinarias esas alianzas en México. En tres entidades triunfaron en la elección de gobernador y en gran cantidad de presidencias municipales y diputaciones.

Este trabajo analiza, de manera general, los antecedentes y características de algunas de las alianzas y se centra, principalmente, en el caso de la alianza establecida en el estado de Puebla. El objetivo central es analizar la forma en que se plantearon y presentaron ante la opinión pública como oposición.

¹ Este trabajo fue presentado en su versión original, en el *IV Congreso Latinoamericano de Opinión Pública* de WAPOR, en Belo Horizonte, Brasil, 4-6 de mayo, 2011.

Palabras clave

Oposición, opinión pública, elecciones locales.

Abstract

The local elections in Mexico in year 2010 observed the appearance of electoral alliances that have never been observed before in their recent history. These alliances had as leaders the Partido Accion Nacional (PAN) with conservative, right-wing orientation and the Partido de la Revolucion Democratica (PRD) with progressive, left-wing orientation. The alliances were not unknown in Mexico, but on this year they were formed when the PAN was (and still is in 2012) head of the government of the republic, which made these alliances a rare phenomenon in Mexico. There were three entities in which the alliances won the governor charge and many of municipalities and house members.

This paper studies the background and general characteristics of some alliances and it is based, mainly, on the case of the state of Puebla. The central objective is to analyze the way they were planned and introduced as the opposition to the public opinion.

Keywords

Opposition, public opinion, local elections.

Introducción

En México, durante el año 2010 se llevaron a cabo elecciones en 15 estados del país. En ellas se convocó a cerca de 40% de los ciudadanos que integran la lista nominal de electores a nivel nacional; esto es, aproximadamente 28 millones de electores potenciales que eligieron a 1,502 autoridades.

En 12 de las 15 entidades se eligió gobernador del estado (ver Mapa 1): Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, gobernados, en el momento de la elección, por distintos partidos políticos.

En todos ellos se acordaron alianzas entre diversos partidos, pero en cinco de ellos, estas alianzas las encabezaron el partido gobernante a nivel federal, el Partido Acción Nacional (PAN), de corte conservador de derecha y el principal partido de izquierda, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con otros partidos según las distintas entidades (ver Cuadro 1).

Estas alianzas eran novedosas en el país, no tanto por su historia, pues ya existían antecedentes, sino porque después de la elección de presidente de la república, en la elección del año 2006, estos partidos (PAN y PRD) quedaron totalmente enfrentados en lo político y ante la opinión pública nacional con acusaciones de fraude electoral y de subvertir el orden público.

Desde el año 2007, frente al crecimiento generalizado del partido que gobernó el país durante 70 años: el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y sus triunfos en la mayoría de las elecciones locales, el PAN inició una estrategia en la opinión pública consistente en ubicar al PRI como el partido que, en caso de ganar la elección federal de 2012, haría retroceder al país en el desarrollo nacional y en la democracia, por lo que era necesario frenar su avance.

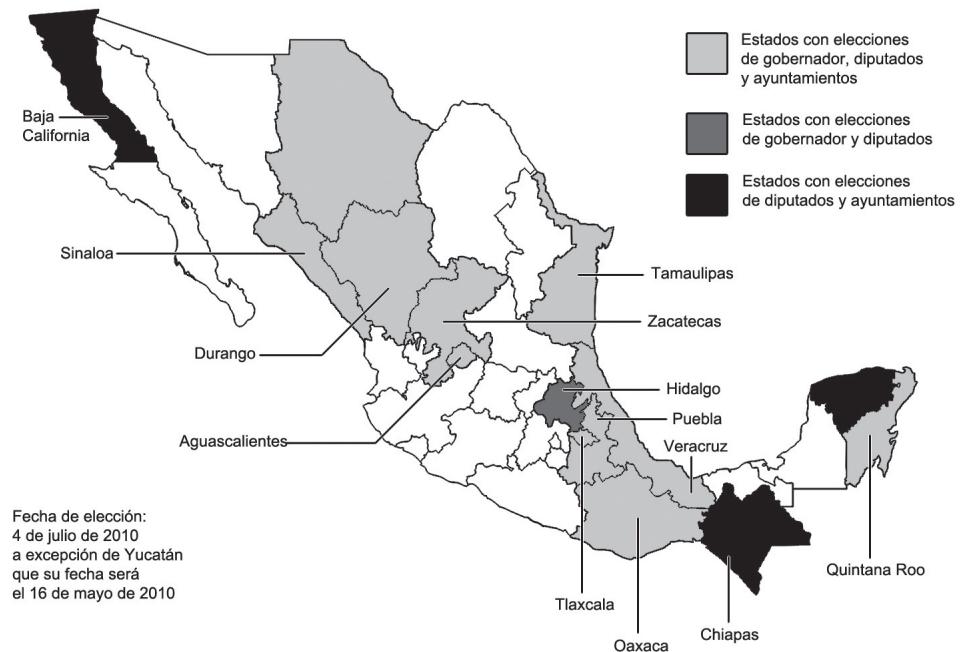
Ante ello, en un acuerdo fundamentalmente de dirigencias –que no de bases–, el PAN y el PRD iniciaron una serie de alianzas, inéditas y muy contradictorias, con el fin de construirse una ima-

gen de oposición amplia y democrática que pudiera enfrentar al PRI en varios estados del país.

Este trabajo analiza, de manera general, los antecedentes y características de algunas de las alianzas y se centra, principalmente, en el caso de la alianza en el estado de Puebla. El objetivo central es el análisis de la manera en que se plantearon y presentaron como oposición ante la opinión pública.

Mapa 1. México elecciones locales 2010

En el año 2010 se llevaron a cabo en México elecciones en 15 estados del país. En ellas se convocó al 40.13% de los electores que integran la lista nominal de electores a nivel nacional



Estados priistas



Estados panistas



Estados perredistas



Fuente: IFE (2010b).

Cuadro 1. México, partidos y alianzas en los estados, elecciones para Gobernador

Estado	Partidos Contendientes				Nombre de la alianza
Oaxaca	Partido Acción Nacional	Partido del Trabajo	Partido de la Revolución Democrática	Partido Convergencia	"Unidos por la Paz y el Progreso"
	Partido Revolucionario Institucional		Partido Verde Ecologista		"Por la Transformación de Oaxaca"
Sinaloa	Partido Acción Nacional		Partido de la Revolución Democrática	Partido Convergencia	"El Cambio es Ahora por Sinaloa" Coalición para la elección de Gobernador
	Partido Revolucionario Institucional		Partido Verde Ecologista	Partido Nueva Alianza	"Para Ayudar a la Gente"
	Partido Acción Nacional	Partido de la Revolución Democrática	Partido del Trabajo	Partido Convergencia	"Cambiemos Sinaloa" Elección de Diputados y Ayuntamientos del Estado
Durango	Partido Acción Nacional		Partido de la Revolución Democrática	Partido Convergencia	"Durango nos Une"
	Partido Acción Nacional	Partido Nueva Alianza	Partido Verde Ecologista	Partido Duranguense	"Durango va Primero"
Puebla	Partido Acción Nacional	Partido de la Revolución Democrática	Partido Convergencia	Partido Nueva Alianza	"Compromiso por Puebla"
	Partido Revolucionario Institucional		Partido Verde Ecologista		"Alianza Puebla Avanza"
Hidalgo	Partido Acción Nacional		Partido de la Revolución Democrática	Partido Convergencia	"Hidalgo Nos Une"
	Partido Revolucionario Institucional		Partido Verde Ecologista	Partido Nueva Alianza	"Unidos Contigo"

Fuente: Páginas web de los Institutos Electorales de Oaxaca, Durango, Puebla e Hidalgo y del CEE Sinaloa.

I. El tema de la *Oposición*

Oposición es un concepto que, debido a su uso cotidiano, ha dejado de lado la rigurosidad con la que debe de tratarse, independientemente de que las “fuerzas de oposición” estén presentes y actuando día tras día en la política nacional y local.

Jorge Alonso (489) asegura que “La oposición política es la contraposición de criterios y acciones a la política dominante”.

Es clara su definición al señalar el carácter de “contraposición”, aspecto sobre el cual giran todas las reflexiones referidas al tema. La oposición está siempre contrapuesta a la posición dominante. Y debe quedar claro que aquí nos referimos a “posiciones” generales que pueden ser de diversos ámbitos: políticas, económicas, culturales, etcétera.

Zucchini (1080), de manera más elaborada, pero rescatando la esencia del concepto, define como:...la unión de personas o grupos que persiguen fines contrapuestos a aquellos individualizados y perseguidos por el grupo o por los grupos que detentan el poder económico o político o que institucionalmente se reconocen como autoridades políticas, económicas y sociales respecto de los cuales los grupos de oposición hacen resistencia sirviéndose de métodos y medios constitucionales-legalistas o ilegales y violentos.

Desde su punto de vista –el cual yo comparto-, la oposición implica unión de personas y/o grupos, lo cual puede parecer obvio, pero no falta en la vida política la (in) definición abstracta, impersonal, sin referentes, en donde se toma a la oposición como una simple “posición” que circula en la opinión pública.

Desde mi punto de vista, la oposición también implica, en mayor o en menor grado organización, de objetivos, metas y fines que están –por definición ideológica propia, o por una toma de postura específica– presentes en la toma de (contra) posición frente a la autoridad o frente a la posición mayoritaria, en la opinión pública, ante el gobierno o en un parlamento.

Es evidente que el concepto de oposición se ha desarrollado más en espacios parlamentarios en donde las posiciones se expresan y manifiestan cotidianamente de manera explícita, pero no nada más ahí.

En la opinión pública, prevalecen siempre muchas opiniones, lo que nos permite definirla como el espacio en donde “circularan” ideas formadas en la discusión pública, a veces política, a veces generada desde algún ámbito de la autoridad y difundida por medios de comunicación; otras veces, como expresión -y esto es una condición necesaria- de sectores de la sociedad civil (Matteucci: 1075) (Gingold: 481). Por eso hay “opiniones”, en plural, aunque bien podemos afirmar que hay una dominante y con mejores condiciones para su difusión.

En todo caso, nos referimos a opiniones que no son “privadas”, aunque nazcan en ese ámbito. Emergen de ahí, se expresan y manifiestan ante y por medios diversos, para dejar su carácter privado y convertirse en público.

Pero un aspecto debe señalarse de manera clara: lo que se difunde, lo que circula específicamente en el ámbito político, es resultado de la construcción deliberada de grupos políticos, en general de grupos de presión, o de grupos de poder, que desean difundir “su posición” y hacerla pública para “ganar posiciones”, como lo definiría Antonio Gramsci.

En ese difuso y amplio terreno en donde se confunden las posiciones, aquellas que son contrarias, que están contrapuestas a las dominantes (en lo político, que es el terreno que nos ocupa), según vimos en las definiciones anteriores, son llamadas, para efectos electorales: *Oposición política*.

Pero la oposición no existe en la opinión pública, independientemente de la confrontación real y de la difusión pública. De ahí que la *Oposición* se construya en la difusión y en la toma de posición frente a la autoridad o frente a la o las posiciones dominantes. No hay *Oposición* por definición; sólo la hay por construcción.

II. Antecedentes y contexto de las elecciones de 2010

El panorama electoral de México cambió radicalmente desde las elecciones presidenciales de 2006. Esto no fue producto de la casualidad. La diferencia tan estrecha entre el primero (PAN) y el segundo lugar (PRD y coalición), así como las sospechas, acusaciones de fraude, imprimió a ese proceso electoral el sello de irregular, y el gobierno emanado de tal elección nació con imagen de ilegítimo.

A decir de algunos especialistas, coincidan o no con el resultado, la elección de 2006 presentó resultados y prácticas negativas que dejaron muy mal paradas a las autoridades electorales, tanto en lo organizativo como en lo judicial. Estuvieron mal en aspectos de control de propaganda, de control de los partidos en sus campañas, de conteo y de solución de impugnaciones, además de que la diferencia entre el primero y el segundo lugar fue de 0.56 puntos porcentuales, lo cual implica que el proceso electoral no fue pulcro.

Es cierto, y esto debe quedar claro, que desde la elección federal del año 2000 el país había cambiado, no sólo porque perdió el Partido Revolucionario Institucional la presidencia de México, sino porque en los gobiernos locales (estados y municipios), el PRI venía en franca caída, aunque ya se podía observar esa situación desde la década pasada.

El hecho está en que el antes invencible PRI perdió entre 1994 y 2000, 751 presidencias municipales, y entre el 2001 y el 2007, perdió las elecciones de 667 ayuntamientos.

Cuadro 2. Municipios según filiación partidista 1994-2007

Años	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	COAL.	CM	UyC*	Otros
1994-2000	211	-751	163	24	9	11	-32	418	10
2001-2007	217	-667	63	-3	12	95	-9	3	301
1994	101	2128	84	2	0	0	42	0	7
2007	541	616	279	15	27	213	0	421	325

Fuente: INAFED, 2008.* Usos y Costumbres.

Por su parte, los dos principales partidos de oposición, el PAN y el PRD, obtenían triunfos en buena parte de esos municipios, con lo que nos enfrentábamos a una situación de alternancia.

Era evidente que para el 2007, el mapa electoral y político de México estaba cambiando, y tal modificación se evidenció notablemente (ver Cuadro 3).

Cuadro 3. México: elecciones 2007, resultados comparados por partido

Partido	Gobernaturas		Presidencias municipales		Diputados locales		Capitales	
	2001	2007	2004	2007	2004	2007	2004	2007
PAN	2	1	305	241	141	140	4	4
PRI	0	1	601	723	219	233	9	9
PRD	1	1	257	189	81	71	1	1
Otros	0	0	51	65	41	43	0	0
Total	3	3	1214	1218	482	487	14	14

Fuente: Consulta Mitofsky (2008).

El PRI aumentó su presencia en gubernaturas, en diputaciones locales y, muy especialmente, en presidencias municipales, mientras que el PAN y el PRD disminuyeron en casi todas las elecciones.

De nuevo cuenta estábamos frente a situaciones de alternancia, en donde el PRI recuperaba posiciones perdidas tres o seis años atrás.

El hecho de que la principal recuperación del PRI se da a través de las presidencias municipales, muestra la capacidad de este partido de movilización y operación político-electoral en los gobiernos locales más cercanos a la población, y es ahí en donde más votación obtiene, a diferencia de sus contendientes.

Este aspecto llama la atención, pues con excepción de las capitales de los estados y unos cuantos municipios en cada estado, la mayoría de las localidades en México (198,000), y los municipios en donde se encuentran, cuentan con una población menor a los (5,000 habitantes), y aunque tipológicamente se les ubica como urbanos (más de 2,500 habitantes), sus características son muy poco urbanas (INEGI: XII CGPV). Ahí gana mayoritariamente el PRI.

Esta situación, comenzó a presentarse en las elecciones locales de 2007, y prevaleció para el 2008.(ver Cuadro 4).

Cuadro 4. México: Elecciones 2008, resultados comparados por partido

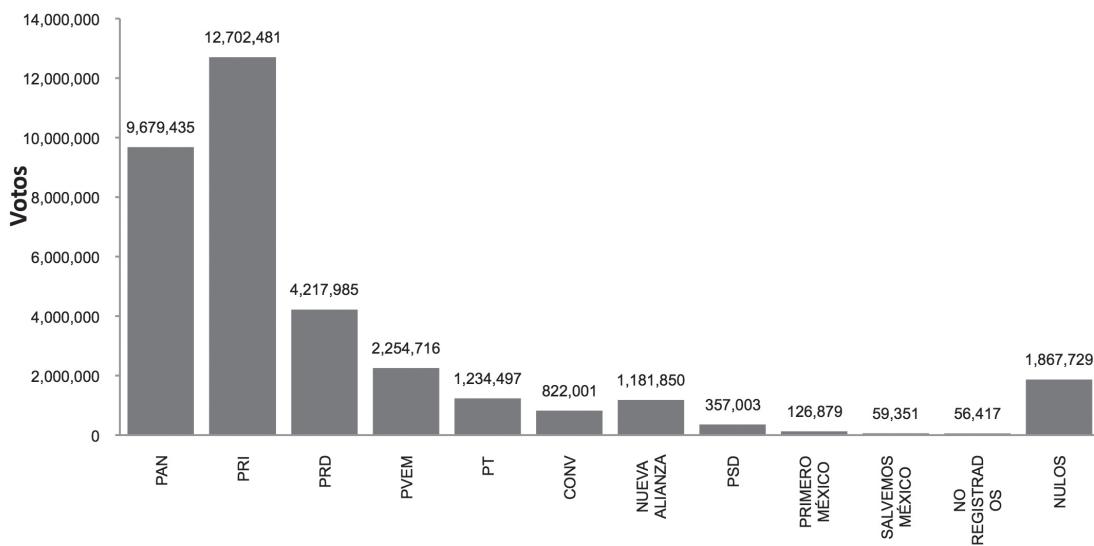
Partido	Alcalde		Diputado local		Capitales	
	2005	2008	2005	2008	2005	2008
PAN	27	18	21	23	0	0
PRI	94	116	85	92	5	5
PRD	67	46	55	45	1	1
Otros	6	15	25	23	0	0
Total	194	195*	186	183	6	6

*El Tribunal Electoral del estado de Hidalgo prevé elecciones extraordinarias en el municipio de Emiliano Zapata, ante el empate entre la alianza *Más por Hidalgo* (formada por PRI y Nueva Alianza), y el PVEM con 2042 votos cada uno durante el proceso electoral del 8 de noviembre de 2008. Además, se prevén elecciones extraordinarias en el municipio de Huazalingo y Zimapán luego de que el Tribunal Electoral del estado de Hidalgo anulara las elecciones en esos municipios (de ahí la diferencia en los totales).

Fuente: Consulta Mitofsky (2009).

El ascenso en la votación y la recuperación del PRI fue constante, lo cual se observa claramente en los resultados de la elección federal de 2009 (ver gráfica 1).

Gráfica 1. México: resultados elección 2009



Fuente: IFE (2010a).

En esa elección, el PRI aventajó al PAN, que ocupó el segundo lugar con más de 3 millones de votos, de un total de 34 millones de votos válidos.

Era más que evidente que el PRI se había recuperado, y su derrota de 2006 había quedado atrás.

Frente a esta situación, el PAN, incluyendo al presidente de la república, que pertenece a ese partido, comenzó a negociar alianzas en las elecciones locales del año 2010, bajo el señalamiento de que el PRI estaba presentando una recuperación muy fuerte, la cual lo llevaría a ocupar la presidencia del país en las elecciones de 2012.

Hay que señalar, además, que el PRI presentó como candidato para la elección federal de 2012 al que fuera gobernador del Estado de México, entidad que cuenta con poco más de 10 millones de electores; el PRD tuvo dos candidatos visibles: Andrés Manuel López Obrador, (AMLO), que contendió en el 2006, y Marcelo Ebrard, actual Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Andrés Manuel López Obrador obtuvo la candidatura. Por su parte, el PAN no tuvo candidatos fuertes, lo que llevó incluso a que el propio presidente de México planteara la posibilidad de que su partido postulara a un candidato externo al PAN, situación que el propio partido rechazó. Finalmente eligió a la ex secretaria de Educación Pública, la diputada Josefina Vázquez Mota.

Por tanto, previo a la selección de sus candidatos, el PAN parecía obligado a frenar al PRI en las elecciones locales de 2010 y en las de 2011. Frente a los resultados ascendentes del PRI en las elecciones locales anteriores, la opción más viable era conformar alianzas encabezadas por el PAN o el PRD, y demás agrupaciones políticas que quisieran sumarse.

Sin embargo, había otro elemento detrás de la conformación de estas alianzas y tenía que ver con el fortalecimiento, nuevamente, de la figura de Andrés Manuel López Obrador, quien conformó a nivel nacional el denominado *Movimiento de Regeneración Nacional*, pero que requería del PRD para participar en la elección federal de 2012 y no únicamente contender bajo las siglas de dos partidos pequeños: Partido del Trabajo (PT) y Partido Convergencia (PC) (ahora Partido Movimiento Ciudadano).

Las alianzas entre el PRD y el partido acusado de fraude en la elección del 2006 generaron una fuerte división al interior del PRD, el cual tenía en su dirección a personajes alineados totalmente a la idea de presentarse en alianza con el PAN, en contra de lo que pensaban los seguidores de AMLO.

Al continuar con esta política de alianzas, en la práctica, López Obrador quedaba al margen de las decisiones, con lo que el PAN y el gobierno federal lograban otro de sus cometidos.

Finalmente, y a pesar de algunas encuestas nacionales² que marcaban la oposición de la población a la realización de las alianzas, éstas se conformaron en seis estados, aunque sólo en cinco se contendió por gobernador (ver cuadro 1).

III. Las elecciones de 2010: diagnósticos y oposiciones

Tal y como se señaló en el apartado I de este trabajo, los contendientes pretendían, para los procesos electorales, presentarse ante la población como contrarios a las candidaturas oficiales;

² El periódico *El Universal* realizó una encuesta en el mes de febrero de 2010, en donde el 60% de los entrevistados se oponían a una alianza en las elecciones locales, y sólo el 31% estaba a favor.

esto es, las candidaturas del partido que gobernaba (que era el PRI). Para ello requerían de una doble operación: por un lado, diagnosticar el estado general de la entidad y destacar las fallas, problemas y elementos negativos del gobierno en turno; y por el otro, presentar una opinión contrapuesta a esas características diagnosticadas. Dicho de otra forma, conformarse, constituirse ante la población como *Oposición*.

Las plataformas electorales de los grupos de oposición en los estados estudiados, específicamente en la parte de los diagnósticos, tienen una característica en común: privilegian la denuncia y el señalamiento de las fallas y errores de los gobiernos salientes (del PRI), destacando dos situaciones:

1. *La evolución histórica.* Me refiero al uso de cifras en el tiempo, lo que permitía, en el caso de Puebla, sobre todo, mostrar el deterioro de los indicadores señalados, de forma tal que se perseguía el descrédito al gobierno saliente y al partido que había gobernado. Este aspecto es importante, pues Puebla, Oaxaca, Sinaloa, Hidalgo y Durango, son estados que siempre habían sido gobernados por el PRI.
2. *Comparación nacional.* Me refiero al interés de ubicar a la entidad en el marco nacional, comparándola con el resto de las entidades del país. Esto se hacía, obviamente, en aquellos indicadores en donde el estado presentaba malos resultados.

Comencemos por Puebla. Los dos aspectos señalados están presentes en el diagnóstico de la alianza opositora.

Llama la atención que en los 22 rubros analizados ésta sea la constante: señalar los problemas sin establecer, como origen del problema, la permanencia de un solo partido en el gobierno estatal salvo en casos muy específicos.

De esta forma, el diagnóstico de la plataforma parecía más bien una larga lista de denuncias con datos puntuales, señalando al partido gobernante como el responsable de todos los males. Esto se tradujo, en la intención de hacer a un lado a ese partido, toda vez que se percibía al candidato del partido gobernante como una continuidad del gobierno en funciones.

Éste es un aspecto de gran importancia. El recuento de daños se magnifica cuando se establece que existe una continuidad no sólo del partido, sino del grupo gobernante, lo cual es un *hándicap* muy importante para el partido gobernante.

De esta forma, la contraposición (aspecto clave para conformarse como oposición), quedaba expresada puntualmente en referencia al gobierno saliente y al partido que había gobernado.

Poco importaban las coincidencias en las propuestas de gobierno, como las hay en varios partidos (combate al desempleo, a la corrupción, a la inseguridad pública). Lo que interesaba era resaltar ante el público las diferencias y las propuestas contrarias a las del gobierno en funciones.

En el recuadro 5 se enlistan los rubros más importantes señalados en la parte del diagnóstico de la plataforma “Compromiso por Puebla”, los cuales muestran con suma claridad los aspectos señalados.

Cuadro 5. Plataforma electoral, Coalición Compromiso por Puebla

Tema	Descripción
Empleo	En el tercer trimestre de 2009, en Puebla se registran más de 122 mil desempleados. El aumento del desempleo ha sido producto de la política laboral ineficaz y de la escasa atracción de inversiones del actual gobierno. En el año 2002, Puebla tenía una tasa de desocupación del 2.0%, mientras que en el año 2009 fue de 5.1%.
Atracción de inversiones	Sobresale que Puebla cayó del lugar 3º en 2003 al lugar 11º en 2007 en materia de inversión extranjera directa.
Competitividad	Puebla se ubica en el lugar 26º a nivel nacional, perdiendo dos posiciones con respecto a 2005.
Regulación económica	En el año 2006, el CEESP publicó la encuesta de opinión empresarial, ubicando a Puebla en el último lugar nacional.
Manejo de recursos públicos	En el año de 2008, las evaluaciones del Índice Coparmex del Uso de Recursos (ICUR) ubicaron al estado de Puebla en la posición 14º a nivel nacional.
Inseguridad pública	En el año 2006, en Puebla se registraron 4,906 presuntos delincuentes. Posición 29º a nivel nacional.
Desarrollo humano	Según el PNUD en 2006-2007, Puebla se ubica en la posición 26º a nivel nacional, perdiendo un lugar con respecto al informe presentado en 2004.
Pobreza	Puebla es el tercer estado más pobre del país.
Marginación	En el año 2005, registra un alto grado de marginación, ubicándose en la posición 7º nacional (CONAPO, 2005).
Gobierno	El actual gobierno perdió 23 posiciones en materia de eficiencia del 2003 a la fecha.
Transparencia	Según el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno de Transparencia Mexicana, en el año 2007 Puebla ocupó la posición 29º a nivel nacional. Puebla ha obtenido los últimos lugares en materia de transparencia.
Acceso a la información pública	En relación a los estudios realizados por (IFAI) y el (CIDE) para medir la apertura y acceso a la información pública, en el año 2007 Puebla se ubicó en la posición 14º a nivel nacional en las evaluaciones al Poder Ejecutivo y en el lugar 12 en lo que corresponde al Poder Legislativo.
Finanzas públicas	En 4 años el gobierno se ha gastado 156,074 millones de pesos, que contrastan con los 131,038 millones de pesos ejercidos durante la administración anterior.
Salud	En el estado de Puebla la cobertura de seguridad social alcanza sólo al 29% de la población. 3.9 millones de poblanos carecen de acceso a servicios de salud
Finanzas públicas equilibradas	Puebla ocupa la octava posición a nivel nacional en cuanto al monto de su deuda, la cual asciende a 8 mil 946 millones de pesos.

Estrategia industrial	El desarrollo de la industria en Puebla se ha rezagado, mostrando incapacidad para propiciar nuevas transformaciones.
Transporte	El transporte no sólo en la capital sino al interior del estado es muy deficiente, la inseguridad de los pasajeros, así como el índice de accidentes provocados es muy alto, el número de decesos provocados en la capital del estado nos ubicó como una de las ciudades más rezagadas en la prestación del servicio.
Gobierno democrático y gestión pública	La concentración del poder y la manipulación en los diversos niveles de gobierno, la poca o nula autonomía de los poderes Legislativo y Judicial, mantienen al estado de Puebla en niveles mínimos de crecimiento y confrontando una crisis política, social y económica ascendente.
Estado social y democrático de derecho	Es urgente rescatar a Puebla de la corrupción que sufre para transformarlo en un estado donde el respeto a la ley sea algo cotidiano y no una excepción.
Nueva arquitectura institucional	Se diseñará una nueva arquitectura institucional para superar el sistema autoritario con un nuevo régimen en donde el gobernador sea corresponsable con el poder legislativo.
Reforma del Estado	La estructura jurídica mantiene un sistema que ha caído en la obsolescencia y estancamiento con la vigencia de instituciones que frenan el desarrollo social, económico, cultural y democrático de los poblanos.
Seguridad pública	La operación del Sistema Estatal de Seguridad Pública ha caído en acciones burocráticas, lo que ha generado un ineficiente sistema estatal y nulos sistemas municipales de seguridad pública. Los cuerpos de seguridad pública carecen de las pruebas, exámenes y exigencias que se han fijado como mínimas.

Fuente: Plataforma Electoral *Compromiso por Puebla*.

A continuación veremos la plataforma de las coaliciones que contendieron en Sinaloa (Cuadro 6). Una lo hizo para gobernador y otra para la elección de diputados y ayuntamientos. La diferencia fue que la *Coalición Cambiemos Sinaloa* incluía al Partido del Trabajo y sólo contó para diputados locales y ayuntamientos.

Cuadro 6. Plataformas electorales de las coaliciones *El Cambio es ahora por Sinaloa* y *Cambiemos Sinaloa*

El cambio es ahora por Sinaloa	Cambiemos Sinaloa
Un Sinaloa estancado contra un Sinaloa en desarrollo.	Un gobierno cerrado y opaco, contra un gobierno transparente.
Un gobierno que no respeta la ley, contra un gobierno responsable de la legalidad.	Un Sinaloa con educación mediocre, contra un Sinaloa con educación de excelencia.

Un Sinaloa sin servicios de salud, contra un gobierno con programas de salubridad y atención médica.	Un gobierno que no rinde cuentas claras, contra un gobierno responsable de rendir cuentas de toda su actuación.
Un Sinaloa inseguro, contra un Sinaloa con políticas de seguridad coordinadas con la federación para combatir la delincuencia organizada.	Un gobierno ineficiente, contra un gobierno con políticas de impacto a favor de la sociedad y evaluación del desempeño gubernamental.
Un gobierno corrupto, contra un gobierno que tenga como premisa la honestidad.	Un gobierno irresponsable con el medio ambiente, frente a un gobierno con políticas de protección del agua, la tierra y el aire.
Un gobierno que no estimula la creación de empleos, frente a un gobierno cuyo objetivo principal sea el desarrollo económico para crear empleos y elevar salarios.	Un gobierno ajeno a la situación de las familias, frente a un gobierno protector de los hogares y del bienestar familiar.
Un gobierno que sólo protege a su partido, frente a un gobierno que protege a la sociedad.	Un gobierno indiferente a la competitividad, frente a un gobierno con políticas consistentes para alcanzar metas de competitividad y de desarrollo.

Fuente: Plataformas Electorales *El Cambio es Ahora por Sinaloa y Cambiemos Sinaloa*

A diferencia del diagnóstico de la oposición de Puebla, en estas plataformas no encontramos un manejo de datos empíricos que permiten ubicar la denuncia o la acusación; por el contrario, encontramos definiciones *bis a bis* de aspectos críticos del gobierno saliente.

Por ello, estas plataformas resultan más enunciativas y declarativas, que no demuestran lo señalado.

En ese sentido, debemos considerar lo siguiente: o los problemas son tan evidentes que el sólo señalarlos tiene efecto en la población, o que el nivel de discusión y confrontación política se encuentra específicamente en lo ideológico y no en lo político-administrativo.

En el caso del estado de Hidalgo (Cuadro 7), encontramos una situación similar a la de Sinaloa, el empleo de muy poca información y muchas acusaciones generales.

Cuadro 7. Plataforma electoral *Coalición Hidalgo nos Une*

Situación y diagnóstico en el estado de Hidalgo
Durante décadas la implantación de modelos de desarrollo ajenos a nuestra realidad y los desaciertos en la formulación y práctica de políticas gubernamentales sin el sustento de la voluntad democrática, alejaron a nuestro estado de toda posibilidad para lograr mejores niveles de bienestar colectivo.
Hidalgo es hoy un estado desigual y con notables rezagos políticos, económicos, sociales y culturales que han impedido el crecimiento de todos los hidalguenses dentro de los marcos de igualdad, equidad y tolerancia en los sectores económicos, sociales y culturales.

El 15% de la población hidalguense es analfabeta, debido principalmente al grado de marginación que existe en aproximadamente el 70% de sus 84 municipios. La carencia de servicios públicos básicos como agua potable, energía eléctrica, servicios de salud, entre otros, así como el hecho de que las altas tasas de desempleo, ha generado un incremento en el comercio informal.

Deterioro general en el ingreso y en las condiciones de vida de la población; desempleo generalizado; baja calidad de la educación; crecimiento acelerado de la pobreza y concentración excesiva de la riqueza; crisis en el sector agropecuario. Además, la inseguridad, la impunidad, la injusticia y la violencia política agravian a una sociedad que cada día confía menos en las instituciones.

Analfabetismo	En el 2005, la población analfabeta total es de: 200,194 personas, es decir, 13 de cada 100 habitantes de 15 años y más.
Vivienda	Hidalgo ocupa el 8º lugar a nivel nacional en porcentaje de viviendas particulares con piso de tierra y el mismo lugar en las que no disponen de drenaje.
Competitividad	Lugar número 28º de 32 lugares.
Reforma al Poder Legislativo	En Hidalgo, la división de poderes no ha sido real. Lo anterior se debe a la permanencia de un partido oficial que invariablemente ha mantenido en sus manos tanto el Poder Legislativo como el Judicial a través del Ejecutivo.
Propuesta económica	Hidalgo requiere de una política alternativa de ingreso y gasto públicos muchos recursos se pierden por los actos de corrupción y la ineficiencia gubernamental. El nuevo gobierno del estado debe revisar y proponer que se canalicen mayores recursos a la entidad y beneficios para los hidalguenses.
Salud y asistencia social	La seguridad social no se ha extendido a toda la población, y con las políticas de los últimos gobiernos disminuyó.

Fuente: Plataforma Electoral *Hidalgo nos une*

IV. ¿Cómo se hicieron oposición?

Según observamos en el apartado I, el concepto general de oposición (política) implica el conjunto de organizaciones, grupos o partidos políticos que disienten, que critican o impugnan las acciones del grupo o partido dominante, generalmente constituido en gobierno, y que se oponen a su postura política y a las organizaciones de cualquier tipo y personas que la apoyan.

Bajo este entendido, la exigencia fundamental es disentir, criticar o impugnar las acciones del grupo dominante.

En un proceso electoral, se considera oposición, al margen del partido o partidos que conforman la alianza gobernante, a cualquier partido que contienda frente al partido y grupo gobernante; también al conjunto de planteamientos programáticos expresados tanto en los diagnósticos, como en las plataformas electorales, y que se contraponen tanto al gobierno en funciones como al candidato de la “continuidad”.

Desde mi punto de vista, no existe problema para definirlas, pero nos interesa, en términos de opinión pública, la manera en cómo se establecen y se ubican como oposición.

La definición de la dicotomía *Gobernante-No gobernante* me parece fundamental. En este

sentido, cualquier grupo o partido que no sea parte del gobierno, es oposición.

En las elecciones analizadas, el partido gobernante (PRI) incluía a algún partido pequeño en su grupo o alianza, con lo que ese partido dejaba de ser oposición. Todos los demás partidos eran oposición al estar enfrentando al partido gobernante.

Sin embargo nos enfrentamos a un problema que no por menor debía ser obviado, y se refiere a la ubicación espacio-temporal de la definición de un partido o grupo como oposición. Los partidos que en Puebla, Sinaloa, Hidalgo, Oaxaca o Durango, contendieron como oposición en las elecciones de gobernador, son efectivamente oposición en esas entidades, pero uno de ellos, el PAN, es gobierno a nivel federal. Y con ello se inició un juego muy importante, en donde la definición de oposición debía ser acotada, limitada, reducida a un ámbito, pero nada más.

Esta situación estuvo presente todo el tiempo en los procesos electorales, en donde específicamente el PAN jugaba su doble rol: por un lado, oposición en los estados; por otro, gobierno a nivel federal.

Este aspecto me pareció relevante, porque tuvo como consecuencia que en los textos de diagnóstico y plataforma en cada entidad se cuidara mucho de no establecer como responsable de las crisis, caos, desorden, subdesarrollo, pobreza, marginación, falta de competitividad, etcétera, al gobierno federal, sino al gobierno estatal saliente, a pesar de que muchos de los problemas tuvieran su origen en las políticas nacionales y en los modelos seguidos a nivel federal.

Así, el PAN era gobierno y oposición; crítico y responsable; impugnador e implementador de políticas de gobierno, etcétera.

Este doble papel, esquizofrénico, se podría decir, implicó un sesgo en las campañas y en la difusión de los diagnósticos y plataformas electorales, ya que se requirió redactarlas y presentarlas exclusivamente circunscritas a los gobiernos estatales del PRI, que era el partido gobernante en los estados analizados.

Al revisar los diagnósticos que presentó la oposición en Puebla, Sinaloa e Hidalgo, encontramos las siguientes definiciones, las cuales enlista sin más detalle con la intención de que nos detengamos en el calificativo, nada más.

Puebla

Autoritario, burocrático, corrupto, derrochador, en crisis, estancado, ineficaz, ineficiente, inseguro, manipulador, obsolescente, perdedor, pobre, rezagado y violador de la ley.

Sinaloa

Alejado, estancado, cerrado, corrupto, indiferente, ineficiente, inseguro, irresponsable, mediocre, opaco, parcial, sin servicios y violador de la ley.

Hidalgo

Acaparador, ajeno a la realidad, alejado, concentrador, corrupto, desacertado, desigual, deteriorado, impune, ineficiente, inequitativo, injusto, inseguro, intolerante, marginador, no democrático, rezagado, sin calidad y violento.

Todos estos calificativos expresados al gobierno o al estado son el resultado de la actuación del gobierno que han tenido.

Llama la atención el uso de adjetivos que son difíciles de ser cuantificados. No obstante, ese grado de subjetividad se inserta muy bien en el imaginario colectivo, en la conciencia social, en la opinión pública y, si se llega a aceptar, queda como una acusación válida, aunque no tenga evidencia empírica, ni de ningún otro tipo.

Por supuesto, hay adjetivos y acusaciones que sí tienen una referencia empírica, sin duda alguna, e incluso se presentan en los diagnósticos y plataformas; sin embargo, otros no la tienen.

El uso de este tipo de definiciones en las campañas obedece, entre otros aspectos, al doble papel de uno de los opositores contendientes, el PAN, pues insisto, por un lado es oposición y, por otro, gobierno.

En consecuencia, la conformación de estas fuerzas como alianzas opositoras requirió de encontrar el espacio adecuado para asumir una posición opuesta al gobierno, su partido y sus aliados, sin que se afectara el papel central y la responsabilidad que uno de los aliados juega en el ámbito nacional. De ahí que la conformación de estas alianzas haya sido coyuntural, por lo que resulta difícil que se pueda conformar nuevamente, a menos que se redefinan las responsabilidades públicas y se diferencien los campos de acción de cada fuerza política, partido o grupo.

En el caso de México, la distancia entre los partidos opositores a nivel federal y el partido que se asume como gobierno, se ensancha cada vez más, como resultado de las políticas nacionales y del desarrollo del proceso electoral federal, el cual deja de lado los intereses estrictamente locales y a la confrontación por la presidencia del país; de ahí que las oposiciones, en el contexto de las alianzas que hemos analizado, solamente se hayan conformado para participar en el proceso electoral y de inmediato desaparecieron.

No existe aún el gran proyecto nacional que las unifique, y menos con base sólo en acusaciones y adjetivos como los que vimos en los estados estudiados.

Bibliografía

- Alonso, Jorge (2000); "Oposición" en Baca, L. et al.; op. cit.
- Baca, L. et al. (comps.); *Léxico de la política*, México, Flacso-Conacyt-H. Böll S.-FCE;
- Bobbio, Norberto et al. (1983), *Diccionario de política*, Siglo XXI, México, CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA, <http://www.cee-sinaloa.org.mx>
- Consulta Mitofsky (2010), *Guía para seguir la jornada electoral*; México. Consulta Mitofsky,
- Consulta Mitofsky (2008), *Saldo electoral 2007*; México. Consulta Mitofsky,
- Consulta Mitofsky (2009), *Saldo electoral 2008*; México. Consulta Mitofsky,
- Gingold, Laura (2000), "Opinión pública"; en: Baca, L. et. al. op. cit.
- INEGI(2000), *XII Censo general de población y vivienda*, México. INEGI;
- INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, <http://www.iepcdgo.org.mx/>
- INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, <http://www.ieehidalgo.org.mx/index.php>
- INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA, <http://www.iee-oax.org.mx/>
- INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, <http://www.ieepuebla.org.mx/>
- IFE (2010a), *Atlas de resultados electorales federales, 1991-2009*, México. IFE;
- IFE(2010b); Cartografía; México. IFE;
- INAFED (2008), *Sistema Nacional de Información Municipal*, México Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
- Matteucci, Nicola (1983); "Opinión pública"; en: Bobbio, N. op. cit.
- Marenghi, Patricia y Mercedes García, *El clientelismo político en México: el perfil del votante y la eficacia de la recompensa en las elecciones de 2006*, Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca, Salamanca, España.
- Moreno, Alejandro (2008); "La opinión pública mexicana en el contexto postelectoral de 2006", en Revista *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 16, núm. 31, México, enero-junio, 2008;
- PLATAFORMAS ELECTORALES Candidatos a gobernador en los estados de Hidalgo, Puebla y Sinaloa. Elecciones de 2010. Tomadas de las páginas web de los institutos electorales de cada estado. Dirección señalada en páginas anteriores

Zucchini, Giampaolo (1983), *Oposición*, en Bobbio, N *op. cit.*